



LA INFRASCRITA COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN -UTSE- DEL FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10, NUMERAL 5 DEL DECRETO 57-2008, ARTÍCULO 17 TER, INCISO F DEL DECRETO 13-2013 Y ARTÍCULO 96 DEL DECRETO 36-2024.

--HACE CONSTAR--

NO SE PRESENTA EL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, POR MOTIVO QUE LA PROGRAMACIÓN PARA LA ENTREGA DEL INFORME ESTA CONSIDERADA PARA EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS CUATRO DIAS DEL MES FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Ing. Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN